

El fiscal recurrirá la absolución del jefe de Policía de Puente Genil por tener sexo con una menor

S. P. - @abccordobaCórdoba - 04/06/2016 a las 13:35:55h. - Act. a las 13:38:23h.

La Fiscalía ha anunciado que recurrirá la sentencia del Juzgado de lo Penal número 3 de Córdoba por la que ha absuelto al ex inspector jefe de la Policía Local del municipio cordobés de Puente Genil, junto a otros cinco acusados de mantener relaciones sexuales, a cambio de dinero, con una menor de 17 años de edad en la capital cordobesa. Así lo han confirmado a Europa Press fuentes judiciales, que han apuntado que el Ministerio Público prevé presentar el recurso ante la Audiencia Provincial en próximos días, al considerar que existe «una indefensión» en este caso, entre otros puntos que desarrollará en su recurso.

En este sentido, el juez ha aclarado que «no se ha acreditado que supiesen que era menor de edad», a lo que ha agregado que «las versiones son contradictorias» entre la joven y los procesados, así como con los testimonios de testigos. También, apunta que «los acusados han incurrido en error a la hora de mantener esas relaciones sexuales, lo que ocurre es que dicho error era vencible y podrían haberse cerciorado de la edad antes de mantener, a cambio de dinero, relaciones sexuales». En concreto, en la sentencia se da por probado que entre diciembre de 2010 y mayo de 2011, la joven, de 17 años de edad en el momento de los hechos, frecuentaba un locutorio con acceso a Internet en la capital cordobesa, regentado por dos de los procesados sobre los que se retiró la acusación.

Desde dicho locutorio y «sin que los anteriormente citados participasen en modo alguno o tuvieran conocimiento de lo que hacía la acusada», ésta accedía a distintas redes sociales y chats utilizando denominaciones tales como «gatita 18 años», a través de las que «se ponía en contacto con diferentes personas del otro sexo y con las que concertaba encuentros de carácter sexual a cambio de dinero», según el juez. De este modo, a lo largo de las mencionadas fechas mantuvo cinco encuentros, que se hayan acreditado, entre ellos con el agente policial, en un hotel de Córdoba en mayo de 2011, donde «se alojaron para mantener relaciones sexuales a cambio de dinero» y «dijo que era su sobrina», e igualmente «mantuvieron otra relación sexual a cambio de dinero en el interior del vehículo que él conducía por la zona del Arenal». Cabe destacar que la acusación particular pedía cinco años de prisión y multas de 7.200 euros para los acusados; la Fiscalía solicitaba penas de dos años de prisión y multas de 4.500 euros, y las defensas, la absolución. En el juicio se retiraron los cargos contra cinco de los acusados por parte del fiscal y la acusación particular.

Mientras tanto, el alcalde de Puente Genil, Esteban Morales (PSOE), ha firmado el decreto de cese como jefe de la Policía Local del inspector Lorenzo Humánez Aguilar, acusado del delito relativo a la prostitución, la explotación sexual y la corrupción de menores. Según informó el Ayuntamiento en una nota, el alcalde adoptó dicha decisión tras la celebración del juicio oral y «las contradicciones en las que el jefe de la Policía habría incurrido respecto al expediente informativo que se le tramita en el Consistorio en relación a la vista». Al hilo de ello, el alcalde manifestó que «se toma esta decisión ante la información de la que se ha tenido conocimiento, y respetando en todo momento el derecho a la presunción de inocencia». En el mismo decreto, el primer edil ha nombrado como jefe de la Policía local al subinspector Jesús García Guerrero, quien ha obtenido su plaza a finales del año 2015.

Miragenil festeja este fin de semana la fiesta en honor del Santísimo

JOSÉ MANUEL CABEZAS | 04.06.2016 - 05:01

Miragenil celebra este fin de semana las fiestas en honor del Santísimo, una verbena de gran encanto y sabor propio que tiene como aliciente el esmero en el cuidado de la histórica tradición de este barrio, uno de los más antiguos de la villa. Las fiestas populares arrancaron el jueves con el triduo al Santísimo Sacramento celebrado en la parroquia de Santiago el Mayor y continuaron en la noche de ayer viernes con la inauguración oficial del alumbrado, la apertura de la barra y las actuaciones musicales.

Hoy sábado, durante todo el día proseguirán los concursos, y por la noche llegará el turno de las actuaciones musicales, que amenizarán la velada hasta bien entrada la madrugada. El plato fuerte de la verbena llegará mañana, con la solemne función a mediodía y la procesión del Santísimo, que iniciará su recorrido a las 20:30. La verbena de Miragenil es la más antigua de la localidad y data de la época en la que el barrio pertenecía administrativamente a la provincia de Sevilla frente a El Pontón de Don Gonzalo, que dependía de Córdoba.

Por aquel entonces, Miragenil tenía dos grandes fiestas, las que se celebraban con motivo del Corpus Christi en junio y las de la Inmaculada Concepción, en diciembre. Tras la unión con el Pontón de Don Gonzalo y el consiguiente nacimiento de Puente Genil, en 1834, los vecinos decidieron mantener las del Corpus; las celebraron una semana después de su festividad propiamente dicha, con lo que quisieron mantener sus señas de identidad.

El ocio saludable y los hábitos de vida, dos proyectos europeos aprobados para los jóvenes de Puente Genil



Por Rocio Díaz - 04/06/2016

La Casa de ICiudadano acogió, en la tarde del pasado jueves 2 de abril, una reunión con corresponsales juveniles para informarles acerca de dos proyectos europeos, aprobados a la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Puente Genil, en colaboración con la Mesa Local de la Juventud, que se desarrollarán a finales del presente mes de junio y principios de julio. **TODA LA INFORMACION CON GRUPO COMUNICA.**

El primero de ellos, en Polonia, se centrará en trabajar hábitos de vida saludable con jóvenes de entre 14 a 18 años de edad, desde el 25 de Junio hasta el 2 de Julio. Con una subvención europea de 8.000 euros, este proyecto, segunda parte de una iniciativa que se desarrolló el pasado año, cuenta con 15 plazas ya cubiertas, a través de un proceso participativo.

Por otro lado, el segundo proyecto aprobado, enfocado al ocio y tiempo libre, tendrá lugar en Francia, con el desarrollo de actividades acuáticas. Con una subvención europea de 5.500 euros para cubrir desplazamiento, manutención y alojamiento, esta iniciativa cuenta con 10 plazas, igualmente ya cubiertas.

Desde la delegación de Juventud, el concejal Jesús López, elogió el trabajo desarrollado por el centenar de corresponsales juveniles con los que cuenta hoy en día Puente Genil, exponiendo que “es de los más importantes de toda Andalucía”.

Un informe policial cifra en un 65% los accidentes por colisión en Puente Genil

Por Virginia Requena - 04/06/2016

Estos datos se extraen de un Informe de la Policía Local, que hizo público el portavoz del Gobierno socialista, José Antonio Gómez, para dar respuesta al planteamiento del PP sobre el Plan de Seguridad Vial para la ciudad. Y que según manifestó Gómez, “se encuentra en la primera fase y utiliza como base el Plan Tipo propuesto por la DGT”. El documento recoge los datos sobre puntos negros del tráfico en la ciudad. Y cifró en 50 accidentes los producidos durante el año pasado (2015). De ellos, 15 fueron heridos leves; 3 heridos graves y ningún fallecido.

El informe destaca que la mayoría de accidentes de tráfico se producen en días laborables, “coincidiendo con el mayor volumen de tráfico que circula por la ciudad”. Si bien la accidentalidad “se reduce a la mitad que el resto de días. Con relación al periodo del día, se concentran mayor volumen de accidentes en la franja horaria de la tarde”. En relación a los atropellos, el informe apunta que “los peatones son los actores más vulnerables en caso de accidente”.

La mayoría de los accidentes que se producen (casi un 65%), son por colisión entre vehículos, es decir por choque entre dos vehículos en movimiento, siendo el segundo tipo de accidente de tráfico más común los atropellos a peatones (16%), a continuación se sitúan los choques (15%), siendo los accidentes causados por un vehículo en movimiento contra otro vehículo parado u otro objeto presente en la vía. La salida de vía de los vehículos representa solo un 4% del total de los accidentes en el casco urbano de Puente Genil. ESTA ES UNA INFORMACION DE GRUPO COMUNICA.

La vía con mayor siniestralidad es la Calle Montalbán que registró el año pasado , 6 accidentes. ; 4 en avenida de la Estación; 4 en la carretera de la Rambla, 4 accidentes; 3 en Cruz del Estudiante; otros tantos en Pérez de Siles. En calle Industria, 2 accidentes, otros dos en Ramón y Cajal, Manuel Reina, avenida de Andalucía y Pablo Picasso.

La FP de Jardinería del IES Fuente Alamo se traslada al Manuel Reina para el próximo curso

Por Virginia Requena - 03/06/2016

El concejal de Educación, José Antonio Gómez informó ayer de la decisión de la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía de trasladar la Formación Profesional Básica del IES Fuente Alamo al Manuel Reina “cambiando de línea”. El motivo se debe al “gran absentismo en la FP Básica, prefieren que toda la FP esté en un mismo centro formativo”. Y de esta manera, los alumnos podrán completar la línea desde la formación básica, grado medio y superior. HOY TODA LA INFORMACION EN PUENTE GENIL TV (14:30 horas). Hasta el presente curso se impartía una FP Básica de Jardinería y Composiciones Florales, en este centro, pero los alumnos al terminar “no tenían manera de continuar” dentro de esta ama en nuestra localidad. Por lo que tenían que salir fuera. Con el traspaso al Manuel Reina, para el curso 2016-17, donde se imparten otras dos ofertas como son Integración Social y Atención Sociosanitaria, se concentran en un mismo centro la que “podría ser la línea de continuación para quienes no opten por la universidad”.

La Sala Fosforito quedará abierta al público a partir de septiembre en el edificio de Los Frailes



Por Rocio Díaz - 03/06/2016

“La Sala Fosforito está a punto de caramelo”. Con estas palabras el alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, anunciaba la inminente inauguración de esta sala expositiva, situada en la primera planta del ex convento de la Victoria y que hace dos años quedó remodelada. “Ahora- según explicó el regidor local- estamos buscando fechas, ya que la cantidad de actos que están teniendo lugar por el 50 Aniversario del Festival de Cante Grande nos hacen posponerlo”. “El museo está como

tal terminado y la inversión prevista ejecutada”, prosiguió Morales, quien expresó que “estamos barajando la posibilidad de abrir sus puertas en el mes de septiembre”, según anunció.

La Sala Fosforito albergará objetos de valor de la trayectoria profesional del insigne Hijo Predilecto de Puente Genil y LLave de Oro del Cante, Antonio Fernández Díaz. Desde el Ayuntamiento, se está pendiente ahora de concertar con Fosforito una fecha en concreto dentro del mes de septiembre para dar apertura oficial al museo. Para el suministro, diseño y montaje de la Sala Fosforito se ha destinado 17.800 euros con cargo a la Diputación de Córdoba. Se instalarán vitrinas que se completarán con los objetos que ya ha cedido Fosforito, además de paneles informativos y material audiovisual. La sala se va a inaugurar el mismo que se está conmemorando el 50 aniversario del Festival de Cante Grande, “Fosforito”.